ACTA DE VERIFICACION DE IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD EN LOS ESTUDIOS PREVIOS DEL PROCESO No. CVC-009-2024

Modalidad de Selección:	Régimen Especial
Clase de Convenio:	Convenio de Colaboración
Objeto del Proceso:	FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.
Nombre del Oferente Invitado:	**CECILIA ISABEL ORDOÑEZ COLUNGE** Representante Legal, CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO-AUNAR C.C. No. 27074010 de Pasto
Valor del Convenio	**OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS** ($ 89.400.000,00) **MDA/CTE**

A continuación, se procede a realizar la verificación de los documentos aportados por la CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO-AUNAR, bajo cumplimiento de los requisitos exigidos por la entidad, así:

REQUISITOS DE IDONEIDAD

IDONEIDAD	**CUMPLE**

Requisito verificado	**SI**	**NO**	**Observaciones**
Carta de presentación de la propuesta	X		
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del	X		

Requisito verificado	SI	NO	Observaciones
Representante Legal			
Fotocopia de la libreta militar del representante legal, si es hombre menor de 50 años.	N/A	N/A	Se trata de una mujer
Certificado de Existencia y/o Representación Legal.	X		
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X		
Carta de compromiso de corrupción y transparencia	X		
No estar registrado como deudor alimentario moroso conforme a lo estipulado en el art. 6 ley 2097 de 2021	X		
Certificación de pagos de seguridad social integral y aportes parafiscales.	X		

Requisito verificado	SI	NO	Observaciones
Registro Único Tributario	X		
Estados Financieros o documentos Equivalentes con corte a 31 de diciembre 2023	X		
Certificación Bancaria	X		
Organigrama de la ESAL	X		
Copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional, certificado de vigencia y antecedentes del contador público y del revisor fiscal.	X		
Reputación	X		la ESAL debe acreditar que cuenta con una reconocida idoneidad y por ende que cuenta con buena reputación en el Sistema de Compra Pública y en sus grupos de interés
Certificado de medidas correctivas	X		No registra multas con la entidad competente
Antecedentes disciplinarios	X		No registra antecedentes disciplinarios
Antecedentes fiscales	X		No registra antecedentes fiscales
Facultad para firma de contratos o convenios	N/A	N/A	N/A

Teniendo en cuenta que presenta la intención de participar en el proceso objeto del presente estudio y atiende a los requerimientos efectuados por la entidad en los Estudios de conveniencia y oportunidad, se deja a consideración del Alcalde del Municipio de Puerto Asís Putumayo, la celebración del Convenio interadministrativo en mención.

Así pues, una vez acreditados los documentos requeridos en el proceso, en referencia, se evidenció que la ESAL es idónea para desarrollar el objeto del convenio.

HUGO PALACIOS
Apoyo Profesional Sec. Educación Municipal

LUISA MARÍA BOLAÑOS GÓMEZ
Abogada de Apoyo-Oficina Jurídica y de Contratación Municipal

EUGENIA ALVAREZ
Secretaria de Educación Municipal

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS